

ACTA DE LA SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUANTICORP S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, domicilio principal de la compañía, en sus oficinas ubicadas en Calle Segunda transversal y Jorge Solórzano Alvarado, sienta las 14h30, se reunió la Junta Extraordinaria de accionista de la misma, a la que asiste el señor Miguel Ángel Palacios Bonilla poseedor del 50% de las acciones ordinarias y nominativas y la señora Marianela del Jesús Bonilla Manzano, poseedora del 50% de las Acciones ordinarias y nominativas, representando en consecuencia el cien por ciento del Capital Social de la compañía, por tanto resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se designa como Presidente Ad Hoc de esta Junta al señor Miguel Angel Palacios y actúa como Secretaria la señora Marianela Bonilla Manzano en su calidad de Gerente General.

El presidente de la Junta propone que por secretaría, se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes el único punto de orden del día:

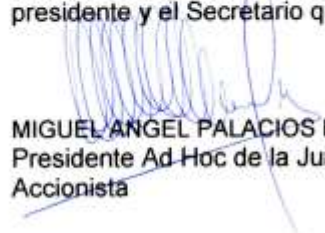
CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Una vez declarada instalada la sesión, se pasa a conocer y resolver el único punto de orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente General e informa a la Junta sobre los movimientos del ejercicio económico del año 2015.

En el presente año, la compañía duplicó sus ingresos, habiendo alcanzado un monto de ventas de US\$ 34.754,40 y un total de costos y gastos de US\$ 34.289.26, lo que nos permitió tener una utilidad bruta de US\$ 468.14. Si bien esta cifra no es significativa para la empresa, consideramos que dado que la compañía no tiene un capital mayor para invertir, este resultado nos alienta a continuar.

En lo que respecta al Estado de Situación financiera en este vemos la cuenta inventarios un poco elevada debido a la compra de varios materiales y computadoras que fueron adquiridos para llevar a cabo convenios realizados con Escuelas del sector del cantón Santa Ana y adquiridos con crédito de proveedores, productos que esperamos despacharlos en el transcurso de los primeros meses de 2016; en las demás cuentas no hay mayor volumen, estas son producto de la crisis que vive el país.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar el presente Balance. Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, procede a la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas, hecho lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 15H15.- Para constancia firman la accionista, el presidente y el Secretario quién certifica.



MIGUEL ANGEL PALACIOS BONILLA
Presidente Ad Hoc de la Junta
Accionista



MARIANELA BONILLA M.
Secretaria de la Junta
Accionista